

TOLEDO INTERNACIONAL, S. A.**(En liquidación)**

Se convoca a los Señores Accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 179-tercero, C-1, el próximo día 9 de julio de 2007, a las diez horas, en primera y única convocatoria conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del estado de cuentas del ejercicio 2006 e información del estado de la liquidación.

Segundo.—Aprobación de la gestión del liquidador durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas el derecho que asiste a los mismos a examinar y, en su caso, a obtener de forma gratuita e inmediata, toda la documentación sometida a examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—La Liquidadora de Toledo Internacional, Sociedad Anónima, en liquidación. Cristina Nieto Weiss.—37.409.

TRANSFORMACIÓN, ACABADO E INYECCIÓN DE PLÁSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por el presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en la calle León, número 13, Polígono Cobo Calleja, en la localidad de Fuenlabrada (Madrid), el próximo día 5 de julio de 2007 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 37.º de los estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como solicitar la entrega o envío gratuito.

Fuenlabrada, 31 de mayo de 2007.—El Presidente, Emiliano Muñoz Nieto. El Secretario, Javier López Castro.—38.208.

TRANSPORTES DE CELULOSAS Y MADERAS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esa Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, sito en San Juan del Puerto (Huelva) calle Carmen número 11, a las 12 horas del día 28 de junio del 2007, en primera convocatoria y, el día 29 de junio del 2007 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del Balance, Memoria, Informe de Gestión y Cuenta General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de los Resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Ofrecimiento de venta de 162 acciones numeradas correlativamente del 2458 al 2619.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación por la Junta del Acta de la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Juan del Puerto, 23 de mayo de 2007.—López Montaña, Lorenzo, Secretario del Consejo.—36.650.

TRANSPORTES MOVIGRA, S. L.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios se convoca Junta General Ordinaria de socios, en el domicilio social sito en Yunquera de Henares (Guadalajara), en la calle Real, número 124, a las diecisiete horas, del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria de socios.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos precedentes.

Sexto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Según el artículo 49 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica a los socios su derecho a comparecer en la Junta representados por otra persona, sin que sea necesariamente socio, debiendo aportar el correspondiente boletín de representación que será entregado al comienzo de la Junta.

Según establece el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como las informaciones y aclaraciones que estimen precisas.

Guadalajara, 21 de mayo de 2007.—M.ª Luisa García Gargoles, Administrador Solidario.—36.856.

TRUST INFORMATIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sant Just Desvern (Barcelona), calle Frederic Mompou, 5, el próximo día 5 de julio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, al efecto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos, y preguntas y acta de la reunión.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas del derecho a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 30 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Lucas Carrasco.—38.362.

TURBOCOMPRESORES NAVALES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las catorce horas del día 6 de julio de 2007, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 7 de julio de 2007, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales, Balance general y cuentas de resultados, Memoria e informe de gestión relativas al ejercicio año 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio año 2006.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición para examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma Junta, como asimismo pedir la entrega de copias de los mismos, o su envío a sus domicilios.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2007.—El Administrador único, Pedro Rodríguez de León.—37.076.

URBANITI, S. A.**(Sociedad en liquidación)**

A los efectos de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en fecha 21 de mayo de 2007, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de «Urbaniti, Sociedad Anónima», aprobó por unanimidad, la disolución de esta Sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 24 de mayo de 2007.—El Liquidador solidario, Joan Josep Marí Giner.—37.068.

UTISA TABLEROS DEL MEDITERRÁNEO, S. L. (Sociedad absorbente)**BICHI, S. L. Unipersonal****TABLEROS TALSA, S. L. Unipersonal,****COGENERACIÓN TALSA, S. A. Unipersonal (Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de «UTISA, Tableros del Mediterráneo, S.L.», en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2007, así como los socios únicos de «Bichi, S.L.» Unipersonal y «Tableros Talsa, S.L.» Unipersonal y el accionista único de «Cogeneración Talsa, S.A.» Unipersonal, según decisiones tomadas, a su vez y todas ellas, con fecha 4 de mayo de 2007, han acordado la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción de las tres últimas por parte de la primera, lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquellas, todo ello en los

términos y condiciones del proyecto de fusión aprobado y suscrito el 16 de marzo de 2007 por los respectivos Órganos de Administración de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Teruel y Albacete con fechas 23 y 27 de marzo de 2007, respectivamente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios o accionistas y a los acreedores de las sociedades que se fusionan, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades de oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de «UTISA Tableros del Mediterráneo, S. L.» y de «Bichi, S.L.U.» y los Administradores Únicos de «Tableros Talsa, S.L.U.» y de «Cogeneración Talsa, S.A.U.», Carlos Martínez Echavarría, Carlos Torre Rodríguez y Francisco J. Nieto Fernández.—37.336. 1.ª 4-6-2007

VEGA NUEVA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar en Málaga, Alameda de Colón, 34, 11.º, 2, el día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las doce horas, y el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de balances y cuentas anuales.
Segundo.—Aprobación y aplicación de resultados.

Málaga, 28 de mayo de 2007.—El Secretario, José Juan Gallego García.—37.495.

VEREDA DE LÓPEZ DE HOYOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad cedente)

GESTIÓN DE PORTFOLIO, S. A. (Sociedad cesionaria)

Disolución y liquidación

En la Junta General Universal celebrada el día 15 de mayo de 2007, se adoptó el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, cediendo globalmente el Activo y el Pasivo, al socio único Gestión de Portfolio, Sociedad Anónima, aprobando el siguiente Balance Final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos	1.158.660,00
Edificios	317.340,00
Amortización acumulada inmovilizado .	-8.962,32
Hacienda Publica compensación pérdidas	7.923,62
Caja y Bancos	5.205,79
Total activo	1.480.167,09
Pasivo:	
Capital social	3.500,00
Pérdidas y Ganancias Ejercicio corriente	-42.844,49
Perdidas y Ganancias Ejercicios Anteriores	-18.488,42
Préstamo a largo plazo	800.000,00
Efectos a pagar corto plazo	738.000,00
Total pasivo	1.480.167,09

Se hace constar el derecho de los acreedores de la Sociedad cedente y de los acreedores del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como

el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

En Madrid, a 16 de mayo de 2007.—El Liquidador. Firmado: Pedro Ponce Suárez.—37.509.

VÍA ASESORES Y CONSULTORES, S. A. L.

Que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 28 de diciembre de 2000, se acordó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	4.397.546
Inmovilizado	759.792
Activo circulante.....	1.446.465
Total activo	6.603.803
Pasivo:	
Fondos Propios	4.627.531
Acreedores a corto plazo.....	1.976.272
Total pasivo	6.603.803

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide de la presente y se publica.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Administrador y Liquidador de la sociedad, José Antonio Fernández García.—38.370.

VIAJES ATL INTERNACIONAL, S. A.

Convoca a la celebración de su Junta ordinaria de accionistas, en el domicilio social, c/ Cardenal Silíceo, 5-tienda, de Madrid, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las trece horas y en segunda convocatoria, en su caso, el día 30 de junio de 2007, a la misma hora y lugar de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Aprobación del Acta de esta Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—Alejandro Torrijos Delgado, Administrador Único.—36.816.

VIAJES COSTA DEL ESTE, S. A.

Junta General ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en Cala Millor, Avda. Juan Servera Camps, 7, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y distribución de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Cala Millor (Son Servera), 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Roselló Bauzá.—36.744.

VIVIENDAS CALANCHA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria o el siguiente día a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, si no se celebrase en primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los accionistas del derecho que les asiste sobre el examen de los documentos del punto primero del orden del día y que se encuentran a disposición de los mismos, gratuitamente, en el domicilio social.

Estepona (Málaga), 9 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Vicente Delgado Algas.—36.680.

ZARDOYA OTIS, S. A.

*Anuncio de Ampliación de Capital Junio 2007
(Emisión Totalmente Liberada)*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en los artículos 26.1 e) y 41.1 d) del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, se comunica que el Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A., reunido el 31 de mayo de 2007, en virtud de la delegación recibida de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2007, acordó ejecutar el acuerdo quinto adoptado por la referida Junta General Ordinaria de Accionistas, de aumento de capital con cargo a la Reserva Voluntaria. Las características de la ampliación de capital son las siguientes

Primera.—Número y naturaleza de las acciones a emitir: El aumento de capital se realiza por un importe de 2.619.331,70 euros, hasta alcanzar la cifra de 28.812.648,90 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 26.193.317 acciones nuevas, de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las actualmente en circulación que se asignarán gratuitamente a los accionistas de la Sociedad, en proporción de una (1) acción nueva por cada diez (10) acciones actualmente en circulación, de 0,10 euros de valor nominal cada acción.

Una vez llevada a cabo esta ampliación, el capital social de la compañía quedará fijado en 28.812.648,90 euros y estará representado por una serie de 288.126.489 acciones ordinarias, de un valor nominal cada una de ellas de 0,10 euros.

Desde la fecha de su asignación, las nuevas acciones que se emitan conferirán a sus propietarios idénticos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación. En relación con el derecho al dividendo, las nuevas acciones otorgarán a sus titulares el derecho a participar en todos los dividendos que se puedan repartir a partir del día siguiente a la fecha de cierre del periodo de asignación y negociación de los derechos de asignación gratuita en las Bolsas de Valores.

Segunda.—Representación: Las nuevas acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta y se registrarán por la normativa reguladora del Mercado de Valores, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (en adelante «Iberclear») y sus entida-